



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURAS
DESPACHO DE LA MINISTRA

OFICIO No. DM.2003.

Quito,

Licenciado
Jaime Carrillo Cruz
PRESIDENTE DE APROMECA
Presente.

De mi consideración:

Respondo a su comunicación No. 050-APROMECA-03, de 25 de junio/03, en la que me solicita información sobre varios aspectos. Ya había respondido a dicha comunicación, pero tal parece que se ha traspapelado.

Proceso de reestructura del Ministerio de Educación y Culturas:

Este proceso ha venido llevándose a cabo con la participación de todas las instancias del MEC, tanto a nivel nacional como provincial, y a través de numerosas reuniones y seminarios tanto en Quito como en provincias. Adicionalmente, se han realizado aproximadamente 50 seminarios-talleres de capacitación a los servidores del MEC en los temas abordados en las diferentes etapas cumplidas dentro del plan de trabajo.

Una vez aprobado y antes de iniciar la ejecución del Plan de Fortalecimiento Institucional, éste fue puesto en conocimiento de la Asamblea General de Empleados, realizada en el Auditorio del MEC con la participación de representantes de todos los gremios. En dicha reunión, usted y los representantes de las demás Asociaciones presentaron observaciones al Plan, las mismas que fueron recogidas por el equipo que ha estado coordinando este proceso, incluido el Comité de Fortalecimiento Institucional. Usted mismo presentó un documento con observaciones al proyecto de Plan Estratégico del MEC.

Por otra parte, hemos estado informando sobre este proceso, tanto desde la Subsecretaría Administrativa y Financiera, como desde el despacho, a todo el personal del MEC. En la página web del MEC www.mec.gov.ec se encuentran todos los comunicados que dirijo regularmente al personal del MEC, entre ellos hay varios referidos a este proceso. También puede encontrar allí documentos al respecto.

Si tiene preguntas específicas, le ruego dirigirse al Ec. Francisco Enríquez, Subsecretario, quien ha estado al frente de este proceso.



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURAS
DESPACHO DE LA MINISTRA

El proceso sufrió retrasos debido a la larga paralización del magisterio fiscal, a la que se sumó APROMECA, lo cual dificultó mayores niveles de participación y socialización. No obstante, a pesar de los inconvenientes ocasionados por el paro, hemos llevado este proceso a término, contando ya con la Resolución favorable de la OSCIDI, como informé a todo el personal del MEC a través del Comunicado No. 77, que adjunto.

Plan de Trabajo Institucional

Sobre este tema, le remito nuevamente a la página web del MEC, donde están alojados todos los documentos programáticos elaborados hasta la fecha por la actual gestión. Todos estos documentos han sido socializados con las autoridades nacionales y provinciales del MEC, a quienes se ha encomendado a su vez la socialización con los respectivos equipos. Sobre cada uno de ellos se han enviado asimismo comunicados electrónicos desde mi casilla personal. Para mayor facilidad, le adjunto aquí una carpeta conteniendo copias de varios de dichos documentos.

En estos días está circulando la última versión (en proceso) del Plan Nacional de Educación para Todos. Una copia del mismo y mayor información al respecto puede obtenerla en la Dirección Nacional de Planeamiento, que ha sido la instancia encargada de coordinar este proceso de revisión y actualización de dicho Plan.

Asimismo, como es de conocimiento de todo el personal del MEC, se han conformado y vienen funcionando desde mediados de marzo doce Grupos de Tarea, en los que participan activamente los funcionarios del Ministerio provenientes de las diversas direcciones. Dicha participación fue abierta a todos y viene haciéndose de manera voluntaria. Desconozco si usted se involucró en algún Grupo de Tarea, pero si no lo ha hecho le invitamos a hacerlo. Entiendo que hay técnicos docentes involucrados en varios de dichos grupos.

Ley Orgánica General de Educación:

APROMECA fue invitada y usted participó en el Taller Especializado de Discusión del Proyecto de Ley de Educación, que organizamos y convocamos conjuntamente el MEC y la Comisión de Educación del Congreso Nacional. Posteriormente circulamos entre todos los participantes y entre todo el personal del MEC la Ayuda Memoria de dicho taller. Una Comisión quedó encargada de sistematizar los aportes recibidos, tanto de dentro como de fuera del MEC. Dicha Comisión - presidida por el Dr. Eduardo Fabara, asesor de mi despacho, y otros funcionarios del Ministerio - entregó una versión final, la cual fue remitida el 25 de Junio a la Dra.



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURAS
DESPACHO DE LA MINISTRA

Guadalupe Larriva, Presidenta de la mencionada Comisión del Congreso Nacional.

Tanto la Ayuda Memoria el taller, como la propuesta con Modificaciones al Proyecto de Ley sistematizada por la Comisión del MEC, están disponibles en la página web del MEC, como informamos oportunamente a través del Comunicado No. 65, cuya copia le remito.

Para su información, el proceso de debate de la Ley continúa abierto y la Comisión de Educación del Congreso continúa receptando aportes.

Atentamente,

Rosa María Torres del Castillo
MINISTRA DE EDUCACION Y CULTURAS

cc. Ec. Francisco Enríquez, Subsecretario Administrativo y Financiero
Dr. Roberto Rodríguez, Subsecretario de Educación
Dr. Eduardo Puente, Subsecretario de Culturas
Dr. Manuel Rodríguez, Director Nacional de Planeamiento
Lic. Patricio Endara, Director de PLANEMEC
Dra. Ruth Páez, Directora Nacional de Educación
Dr. Eduardo Fabara, Asesor del despacho
Lic. Pía Cabrera de Rodríguez, Directora Nacional de PRONEPE